



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 106, fecha: martes, 04 de Junio de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE MONITOR/A DEPORTIVO/A?

1868

Visto que se ha expirado el plazo de presentación de solicitudes para la creación de una Bolsa de Trabajo de Monitor/a Deportivo/a, estableciéndose un orden de prelación en función de la puntuación total final obtenida por cada uno/a de los/as aspirantes, con objeto de cubrir posibles bajas y/o vacantes causadas por permisos, licencias, vacaciones, reducciones de jornada, situaciones administrativas y otras ausencias legalmente establecidas que requieran su cobertura inmediata

Vistas las bases aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía Nº200 de fecha 09/05/2024 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Nº93 de fecha 14/05/2024.

De conformidad con el artículo 21.1g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases del Régimen Local, RESUELVO

Primero. - Aprobar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as para creación de una Bolsa de Trabajo de Monitor/a Deportivo/a

Admitidos/as:

Nº REGISTRO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
RE-195	JOSÉ DAMIÁN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	**5105***
1242	JUAN BARROSO CABRERA	**1230***
1277	DANIEL PERAL LÓPEZ	**5127***



RE-209

IVÁN PASTOR MAYOR

2088*

Excluidos/as: NINGUNA/O

Segundo. - Otorgar un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, a partir de la publicación del anuncio con la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para formular reclamaciones.

Tercero. - Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

En Cifuentes a 29 de mayo de 2024, el Alcalde-Presidente D. Marco Antonio Campos Sanchis